

COMUNICADO DE PRENSA COMITÉ HUELGA ENTE PUBLICO RADIOTELEVISIÓN MADRID.

Miembros de la Policía Nacional se han personado cerca de las tres de la tarde en las instalaciones de Telemadrid, tras recibir una llamada del Comité de Huelga. En torno a las dos y media de la tarde, varios de sus miembros habían sido agredidos por parte de los servicios de seguridad de la casa que cumplían órdenes de la Dirección. La agresión se produjo al impedir la entrada del Comité de Huelga a la Redacción de Informativos, vulnerando claramente el derecho fundamental de huelga. Nunca en anteriores paros había ocurrido nada parecido.

En el momento de emitir este comunicado, los compañeros agredidos se encuentran en urgencias de un hospital para que sus lesiones sean debidamente reconocidas. Después se presentarán las pertinentes denuncias ante el Juzgado de Guardia. Nunca antes había ocurrido nada remotamente parecido. Es una muestra más de la falta de respeto a las leyes, libertades y derechos de los trabajadores y de la ineptitud de esta dirección

Hasta entonces la jornada de huelga transcurría dentro de una cierta normalidad. Se estaban respetando los insultantes servicios mínimos que fueron impuestos por el Consejero Juan José Güemes. Han sido denunciados por abusivos... pero los sindicatos los hemos respetado. No así la Dirección, que ha externalizado el canal Cosmopolitan, ha asignado servicios mínimos a trabajadores de programas ajenos a los informativos y ha sustituido a un trabajador de enlaces en huelga, para que en su lugar se sentara un jefe para "pinchar" la señal digital del helicóptero.

En el Telenoticias de las dos de la tarde, el editor afirmaba que la huelga convocada en Telemadrid transcurría sin incidentes. Como suele ser habitual, no decía verdad... al menos no completa. Daba los datos, con imágenes, de algunos trabajadores concentrados ante la puerta... pero sin hablar del índice de seguimiento de la huelga estimado, hasta el momento, **en un 85%**.

No sabemos cómo se contará esta huelga en el Telenoticias de las ocho y media pero está claro que no podrán, al menos no deberían, decir que la huelga transcurre sin incidentes.

Estas provocaciones, propias de otras épocas, no van a conseguir que el Comité de Empresa del Ente Público Radiotelevisión Madrid y sus trabajadores, renuncien a sus derechos fundamentales, recogidos por nuestra Constitución, ni caigan en el juego sucio de la dirección. Tomaremos las medidas oportunas pero todas ellas dentro de la legalidad.

